



VERA ABOGADOS ASOCIADOS

40 Años
1972-2012



PRAGMA
INTERNATIONAL NETWORK OF LAW FIRMS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-007625- -00022-0000

Fecha: 2013-09-11 16:44:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 869 RESPRENUNCIATERMI Folios: 4

Señor Jefe
Dirección de Signos Distintivos
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Expediente : **07-007625**

Referencia : Solicitud cambio de nombre de la patente de invención denominada **"CAMA ELECTRICA AJUSTABLE CON SOPORTE EN ARCO CONVERTIBLE EN SILLA"**

Titular : **ORTHOBED S.A.S**

I RESPUESTA A REQUERIMIENTO Y RENUNCIA A TERMINOS

Yo, **CAROLINA VERA MATIZ**, obrando como apoderada de la sociedad solicitante, oportunamente doy respuesta al requerimiento No.16160, notificado el día 03 de septiembre de 2013 por su despacho.

II PRESENTACIÓN CÁMARA DE COMERCIO

Me permito anexar cámara de comercio, donde consta el cambio de nombre de la sociedad titular de: ORTHOBED LTDA a ORTHOBED S.A.S mediante escritura pública No. 0005424 de la notaria 28 de Bogotá D.C, del 21 de noviembre de 2007, inscrita en la cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2007 bajo el número 01173663 del libro IX.

III RENUNCIA A TERMINOS

En consecuencia renuncio al término de ejecutoria del auto en referencia y solicito se ordene la inmediata anotación del cambio de nombre solicitado.

Cordialmente,

CAROLINA VERA MATIZ
C.C. No. 52.225.999
T.P. 91835

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraabogadosa.com E-mail: vera@veraabogadosa.com
Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms



01

* 1 3 4 1 3 4 4 6 8 *

2



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

9 DE SEPTIEMBRE DE 2013

HORA 15:10:11

R039364908

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ORTHOBED S.A.S

N.I.T. : 900098821-6 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01622581 DEL 4 DE AGOSTO DE 2006

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 26 DE MARZO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$1,874,850,751

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 166 NO. 17 42

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@ORTHOBED.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CL 166 NO. 17 42

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@ORTHOBED.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001115 DE NOTARIA 60 DE BOGOTA D.C. DEL 1 DE AGOSTO DE 2006, INSCRITA EL 4 DE AGOSTO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01070932 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ORTHOBED LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005424 DE NOTARIA 28 DE BOGOTA D.C. DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2007, INSCRITA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01173663 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ORTHOBED LTDA POR EL DE: ORTHOBED S.A.S..

QUE POR ACTA NO. 13 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01692944 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ORTHOBED S.A.S. POR EL DE: ORTHOBED S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5.424 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2007 DE LA NOTARIA 28 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2007, BAJO EL NO. 1173663 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN SOCIEDAD ANONIMA BAJO EL NOMBRE: ORTHOBED S A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO.13 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2012, BAJO EL NO. 01692944 DEL

LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA., BAJO EL NOMBRE: ORTHOBED S.A.S

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0005424	2007/11/21	0028	BOGOTA D.C.	2007/11/28	01173663
13	2012/11/29	0000	BOGOTA D.C.	2012/12/26	01692944

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : EL OBJETO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA SERÁ LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES FABRICADOS POR ELLA O POR TERCEROS, NACIONALES O IMPORTADOS Y BAJO LAS MODALIDADES DE FABRICACIÓN DIRECTA O A TRAVÉS DE MAQUILA, TALES COMO, A TÍTULO DE EJEMPLO: CAMAS ELÉCTRICAS, AJUSTABLES, Y ESCUALIZABLES, SOFACAMAS CON MECANISMOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, DIGITALES, SILLAS DE MASAJES; LA COMERCIALIZACIÓN DE COLCHONES; ASÍ COMO LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS INSUMOS, MATERIAS PRIMAS, MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS TERMINADOS O NO QUE SE RELACIONEN CON EL SUEÑO, EL REPOSO O LA CONVALECENCIA DEL SER HUMANO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑIA PODRÁ FORMALIZAR CONTRATOS TALES COMO LOS DE FRANQUICIA, CONSORCIOS, JOINT VENTURES, AGENCIA, DISTRIBUCIÓN, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN Y CUANTOS NEGOCIOS O ACUERDOS FUEREN ÚTILES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL COMO SUCEDE CON LA PARTICIPACIÓN COMO ASOCIADO O EN ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EMPRESAS QUE TENGAN OBJETO ANÁLOGO O COMPLEMENTARIO. TAMBIÉN PODRÁ ACTUAR COMO REPRESENTANTE O AGENTE DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES ANÁLOGAS O COMPLETARIAS CON LAS YA DESCRITAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ INTERVENIR COMO SOCIA O PARTICIPE EN COMPAÑIAS O EMPRESAS DEDICADAS AL MISMO O SIMILAR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, EXPORTAR O IMPORTAR BIENES MATERIALES O INMATERIALES Y PARTICIPAR EN CUALQUIER ACTIVIDAD O CONTRATO QUE TIENDA AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE COMPLEMENTE, MEJORE O FACILITE LA EXITOSA REALIZACIÓN O EL MEJORAMIENTO DE LOS NEGOCIOS O DE LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS DE LA COMPAÑIA. EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA O LE FACILITEN LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LÍCITA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 1258 DEL 2008. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD PODRÁ GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES A CARGO DE SUS COMPAÑIAS MATRICES, FILIALES O SUBSIDIARIAS PERO EN NINGÚN OTRO CASO PODRÁ INTERVENIR COMO FIADOR NI COMO AVALISTA. EXCEPTO CUANDO HAYA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CON APROBACIÓN DEL 100% DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	\$500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	5,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	:	\$500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	5,000.00



* 1 3 4 1 3 4 4 6 9 *

01
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE CHAPINERO

9 DE SEPTIEMBRE DE 2013

HORA 15:10:11

R039364908

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$500,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 5,000.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE PARA SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE TRES AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN SUBGERENTE GENERAL, QUIÉN PODRÁ REEMPLAZAR AL GERENTE GENERAL Y LLEVARÁ LA REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR AUSENCIA TEMPORAL, ABSOLUTA O DEFINITIVA DEL GERENTE GENERAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 13 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01692944 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
BORDA MESA GERMAN	C.C. 000000073166236
SUBGERENTE GENERAL	
SALEME GONZALEZ MARA FERNANDA	C.C. 000000039791991

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA Y/O CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DENTRO DE LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL. EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES:

(I) SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. (II) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. REQUERIRÁ AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA CELEBRAR CUALQUIER CONTRATO CUYA CUANTÍA SUPERE LOS TRESCIENTOS SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (300 SMLMV) AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN (III) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. (IV) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. (V) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. (VI) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. (VII) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS. (VIII) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA SEGÚN LO QUE DISPONEN ESTOS ESTATUTOS. (IX) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. DEL SUBGERENTE GENERAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN SUBGERENTE GENERAL, QUIÉN PODRÁ REEMPLAZAR AL GERENTE GENERAL Y LLEVARÁ LA REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR AUSENCIA TEMPORAL, ABSOLUTA O DEFINITIVA DEL GERENTE GENERAL. EL SUBGERENTE GENERAL ATENDERÁ LOS DEBERES QUE LE IMPONGAN EL GERENTE GENERAL O LA ASAMBLEA GENERAL, PERO REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA CELEBRAR CONTRATOS QUE SUPEREN LA SUMA DE DOSCIENTOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN (200 SMLMV)

CERTIFICA:

**** REVISOR FISCAL ****

QUE POR ACTA NO. 12 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 21 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01635573 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

CONSULTING GROUP COLOMBIA S.A.S

N.I.T. 000008300540723

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DE REVISOR FISCAL DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01682708 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

BAUTISTA ROJAS JENNY MARCELA

C.C. 000001075655895

QUE POR ACTA NO. 12 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 21 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01635576 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

NARANJO VINCHERY DINA MARICELA

C.C. 000001019007218



4

01
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE CHAPINERO

9 DE SEPTIEMBRE DE 2013

HORA 15:10:11

R039364908

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 4 DE AGOSTO DE 2006
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 19 DE AGOSTO DE 2006

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES